



Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas.

Con base a lo que establecen los Criterios de Política Económica 2023-2024, Por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Ejecutivo Federal remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2024, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-24) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2023 y proyecciones para 2024.

Los Criterios Generales de Política Económica 2024 (CGPE-24) refrendan la continuidad de la política económica, la cual ha estado orientada al desarrollo social, la estabilidad económica y prudencia en el manejo fiscal.

El documento destaca los tres ejes fundamentales de esta administración: el fortalecimiento de la red de protección social en favor de grupos de la población desatendidos y en condición de pobreza; las reformas en materia laboral y de política salarial, y el impulso de proyectos de infraestructura, particularmente en la región sur-sureste del país.

Para 2023 y 2024 se prevé que la economía mexicana alcance crecimientos reales anuales en rangos de entre 2.5 y 3.5% en ambos años, por arriba de las estimaciones planteadas en el Paquete Económico 2023. Para el cierre de esta administración, se espera que, por tercer año consecutivo, la economía mexicana crezca con estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sanas. Con ello, las estimaciones que presentan los CGPE-24 plantean un escenario moderado, pero sobre todo congruente con la evolución actual de la economía y el complejo contexto económico global.

Para el cierre de 2023 se espera que la actividad económica continúe avanzando a través de la solidez del consumo privado, que favorece el dinamismo del mercado interno a través de la creación de empleos, la confianza de los consumidores, las remesas familiares y el crédito al consumo, así como por la inversión pública. Por otra parte, se espera un impulso en el sector productivo, en particular por el sector de equipo de transporte y las inversiones privadas en la industria automotriz orientadas a la fabricación de automóviles eléctricos para el mercado de exportación. Asimismo, se espera que se mantenga el dinamismo de la demanda externa, principalmente de Estados Unidos, y la llegada de inversión extranjera directa por la relocalización de empresas. Con base en todo lo anterior, se estima que la economía mexicana crezca, hacia el cierre de año, dentro de un rango de 2.5 a 3.5 por ciento, ligeramente superior a lo estimado en CGPE-23 y Pre-Criterios 2024.

Para 2024 se considera que el crecimiento económico se fundamente en la fortaleza del consumo privado, mayores niveles de inversión pública y privada, garantizar la disponibilidad de energía, potenciar la derrama económica del turismo e incrementar la capacidad productiva del país. Por el lado del sector externo se esperan efectos positivos con la reconfiguración del comercio internacional y la llegada de mayor inversión extranjera. Ello, junto con factores internos como los mejores niveles de empleo y salariales, además de la ampliación de la capacidad productiva del país a través de la inversión en diversos sectores. Se estima que se mantenga el rango de crecimiento entre 2.5 y 3.5 por ciento, por arriba de lo estimado en Pre-Criterios 2024.





A continuación, se presentan las perspectivas de las principales variables para 2024.

Crecimiento económico de México. Los CGPE-24 estiman que la actividad productiva continué avanzando para 2024, proyectando un rango de crecimiento de entre 2.5 y 3.5%. No obstante, para estimaciones de finanzas públicas, se reduce a 2.6% en comparación con el 3.2% pronosticado para cierre de 2023.

Inflación. Se estima que la inflación anual seguirá una trayectoria descendente y se ubique en un nivel de 3.8% al finalizar el siguiente año, si bien por arriba del objetivo inflacionario establecido por el Banco de México (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

Tipo de cambio. Los CGPE-24 estiman que, para el cierre de 2024, el tipo de cambio será de 17.6 pesos por dólar (ppd) y alcanzará un promedio de 17.1 ppd. Estas proyecciones se sustentan en el amplio diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos, la dinámica de los flujos financieros, así como la solidez de los fundamentos macro financieros del país. No obstante, las estimaciones podrían verse afectadas por una mayor volatilidad en los mercados financieros globales, así como por la materialización de diversos riesgos, entre ellos, la persistencia de altos niveles de inflación y la desaceleración más pronunciada de la economía global.

Tasa de interés (Cetes a 28 días). Para 2024, los CGPE-24 prevén una tasa de interés nominal de 9.5% para el cierre del año y una tasa promedio de 10.3%. Cabe señalar que la estimación en la tasa de interés se da dentro del contexto de incremento en la tasa de interés objetivo, la cual pasó de 10.50% al cierre de 2022 a 11.25% a finales de agosto de 2023, ello con el fin de mitigar las presiones inflacionarias observadas en el año en curso, y consolidar una trayectoria descendente de la inflación hacia la meta de 3.0 por ciento del banco central.

Precio del Petróleo. Los CGPE-24 estiman un precio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 56.7 dólares por barril para 2024, lo anterior, por la expectativa de una desaceleración de la actividad económica global.

Plataforma de producción del petróleo. Los CGPE-24 pronostican una extracción de 1 millón 983 mil barriles diarios para 2024. Esta estimación contempla la producción de Pemex, socios y privados.

Cuenta corriente de la balanza de pagos: En los CGPE-24 se prevé que la cuenta corriente de la balanza de pagos para el año 2024 sea de 14 mil 954 mdd, que representa el 0.7 por ciento del PIB. Lo anterior como resultado de la disminución del dinamismo del comercio mundial de mercancías y las importaciones globales de Estados Unidos en el primer semestre de 2023, en consonancia con el debilitamiento de la industria mundial, una menor demanda internacional y la continua rotación del consumo hacia los servicios.

Variables de apoyo:

Crecimiento económico de EEUU. Se estima un crecimiento de 1.8% del PIB para 2024, lo anterior, por el agotamiento del exceso de ahorro de los hogares y por el efecto rezagado de la política monetaria restrictiva.





Producción industrial de EEUU. Para la producción estadounidense se espera un crecimiento de 2.0% para 2024, ya que se prevén nuevas inversiones en manufacturas asociadas a semiconductores.

Derivado de lo anterior, y con la recuperación paulatina que tuvo el ejercicio 2023, la consolidación económica se irá incrementando de forma lenta en todo el país, por lo que el municipio de Tizayuca, prevé un desarrollo económico reservado, considerando unas finanzas públicas moderadas, a raíz de que nos encontramos, aún, determinando mecanismos institucionales que encaminen las acciones para implementar políticas de ingreso, egreso, administración tributaria, programación y evaluación del gasto, que contribuyan a lograr el uso eficiente, eficaz y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros, y que a su vez, permeen en el fortalecimiento de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

El municipio se enfrenta hoy día, al reto de incrementar en su totalidad la recaudación de los ingresos propios, a través del uso eficiente de las facultades tributarias y del aprovechamiento de todas las fuentes posibles de cobro, lo anterior, considerando un puntual análisis del comportamiento recaudatorio que permia una correcta toma de decisiones para lograr una adecuada política de ingresos.

Aunado a lo anterior, estamos inmersos en un presupuesto de egresos con miras a lograr que este, siga proyectando la tendencia de desarrollo prevista por esta administración municipal. Además de la transparencia en el uso de los recursos municipales y rendición de cuentas, para lograr dar certeza, a los habitantes del gobierno municipal.

Sin embargo, para lograr los objetivos trazados en el plan municipal de desarrollo, se pretende mantener finanzas públicas sanas, con tendencia equilibrada, planeando y organizando acciones que contribuyan al fortalecimiento recaudatorio, apostando a robustecer las fuentes de información internas, además de reestructurar el gasto, analizando y verificando proyectos que permitan el desarrollo municipal en beneficio y en pro de las familias Tizayuquenses.

Lo anterior a través de mecanismos que permitan el incremento de los recursos propios a través de fuentes de cobro eficientes, y en base a la norma jurídica, aplicar las facultades tributarias que correspondan, que permeen en generar los recursos suficientes para lograr la inversión física que detone en un desarrollo urbano organizado y planeado, con base en techos financieros firmes, basados en presupuestos sanos y proyectados correctamente.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/nuestros-centros/criterios-generales-de-politica-economica-2024-resumen-marco-macroeconomico-2023-2024#:~:text=Para%202024%20se%20considera%20que,la%20capacidad%20productiva%20del%20pa%C3%ADs.>



Riesgos relevantes del Municipio	Posibles soluciones
----------------------------------	---------------------

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO



Laudos laborales	Considerar en el presupuesto de egresos una partida que permita hacer frente al pago de los mismos.
Salud	Alcanzar un municipio saludable, tratando de lograr niveles óptimos de salud, bienestar y desarrollo para la población, relacionados con fomentar y diseñar espacios con servicios de salud de calidad y orientados a atender grupos vulnerables como son: niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.
Seguridad pública	Crear espacios seguros, que garanticen la provisión de servicios básicos y el acceso a equipamiento urbano adecuado, lo que puede reducir la desigualdad y la fragmentación urbana. Recuperación de los sectores más vulnerables a la inseguridad, a través de organización de eventos sociales y culturales que incentiven a la población a apropiarse o bien, recuperar espacios públicos. Fortalecer iniciativas de prevención de la violencia y del crimen. Incentivar la participación y organización ciudadana. Permear en la creación de un sistema integral y sistematizado de atención y seguridad ciudadana, teniendo como base el uso de las tecnologías de la información.
Pensionados y jubilados	Registrar al municipio en alguna institución de seguridad social, que le permita al municipio solo pagar las aportaciones correspondientes, que al final, representaran un menor gasto, que seguir subrogando un gasto por este concepto, que año con año incrementa

